



Metate marasedia.



SELLO QVARTO, VEINTE MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIENT-  
TOS NOVENTA Y DOS.

*re*  
Venta Villa de Guiza a fin de nov. o  
*re* y mil setecientos y dos. los días de  
Secreto de 6 de octubre. Y cop. m. y quin. ambas C. allende.

de finca, y engajados susur y las conuenciones  
como le han oído, y Constante, para sacar la  
ven. a b. h. o. a ambas magnades, bien y utilidad  
una rep. a accion on lo sig. to

En este día de San Amigo. Por el Sr. Arzobispo de  
esta Casa en el Ebo. de esta D. de la C. de la  
tra, a que se le remita relación conuencione de las  
mitad castigo, car. de, Artano, de una, Panizo, y una  
que accion on su f. u. n. ha quinze de julio de  
vema y uno, y en esta relación conuencione, aus. a  
bo, realdo, que conuencione a los. En esta relación conuencione, y mil  
ca, reforme de la relación, conuencione de la relación, de  
Panizo, que ha en la relación conuencione, y uno  
700, y para sacar on su f. u. n. ha quinze de julio de  
Carta on su f. u. n. ha quinze de julio de  
cia, del Sr. Arzobispo, quien conuencione a conuencione, de  
la relación conuencione, on su f. u. n. ha quinze de julio de  
el orro. de la relación conuencione, y uno  
cia, de la relación conuencione, y uno  
do presente año, y no oído se que en la relación conuencione  
En esta relación conuencione de la relación, mediante, a ha sacre de  
dente de la relación conuencione, y uno  
de la relación conuencione, y uno  
que por la relación conuencione, y uno  
la relación conuencione de la relación, que ha ha media  
to de la relación conuencione, y uno  
Forme la relación conuencione de la relación conuencione, y uno